Es copia auténtica de documento electrónico



Consejería de Salud y Familias

Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA (FISEVI) EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA REF 398/21 PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES, PERSONAL TÉCNICO DE APOYO Y DE GESTIÓN DE LA I+D+I

ANTECEDENTES

- 1. Con fecha de 30 de diciembre de 2021 se publicó convocatoria pública para la formalización de 45 contratos laborales de personal joven investigador, personal técnico de apoyo a la I+D+i y de personal técnico de gestión de I+D+i.
- 2. El apartado 3.5 de las bases reguladoras de la convocatoria pública estableció un plazo de presentación de las solicitudes desde el día 31 de diciembre de 2021 hasta el día 21 de enero de 2022 a las 23:59 horas.
- 3. El día 10 de enero de 2022 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (en adelante BOJA) la Resolución de 30 de diciembre de 2021, de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, por la que se convocan estos 45 puestos de trabajo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y dado que la publicación en BOJA se ha producido 10 días después del inicio del plazo de presentación de candidaturas,

RESUELVO

Ampliar el plazo de presentación de candidaturas hasta el próximo 24 de enero de 2022 a las 23:59 horas.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE Fdo.: José Cañón Campos

> Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla Avda. Manuel Siurot, s/n Edif. Laboratorios, 6ª Planta 41013 Sevilla

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS		20/01/2022 19:04:32	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32Z5PMVAVF6JRJH3Z9Q6F3Y5LLH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		